

Presupuesto: 14.350.380 pesetas.

Finalidad: Atender las peticiones de suministro de energía eléctrica y mejorar la calidad del servicio.

Referencia: 3954/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de mayo de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3956 AT) (PP. 498/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Santa Isabel (Motril).
Final: Circuito derivación a Playa Granada y Salomar.
Términos municipales afectados: Motril y Salobreña.
Tipo: Aéreas.
Longitud en Km.: 1,534 (d.c.) y 0,419 (s.c.).
Tensión de servicio: 20 Kv.
Conductores: Al. ac. de 116,2 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Codena.
Potencia a transportar: 8.000 Kva.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 9.449.950 pesetas.
Finalidad: Asegurar el servicio en la zona de Motril y Salobreña.
Referencia: 3956/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 21 de mayo de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3957 AT) (PP. 499/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable entre CC.TT. Manflor y Depósito de Aguas.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Granada.
Tipo: Subterráneas.

Longitud en Km.: 2 x 0,032.

Tensión de servicio: 20 Kv.

Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 Kv.

Potencia a transportar: 630 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Cármenes de Gadeo.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 Kva.

Relación de transformación: 20 KV \pm 5%/380-320 Voltios.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 3.863.062 pesetas.

Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.

Referencia: 3957/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 21 de mayo de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3955 AT) (PP. 500/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo a instalar en línea a C.T. Las Eras y cable a C.T. Gravisa.
Final: Cable a C.T. Gravisa y entrada y salida CC.TT. Sierra, Pozo Ayuntamiento y Las Eras.
Término municipal afectado: Churriana de la Vega.
Tipo: Subterráneas.
Longitud en Km.: 0,506 y 0,444.
Tensión de servicio: 20 Kv.
Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 1.890 Kva.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 7.023.496 pesetas.
Finalidad: Pasar a subterráneo el actual trazado aéreo de la línea que alimenta al C.T. Las Eras y entrada y salida CC.TT. Sierra y Pozo Ayuntamiento.
Referencia: 3955/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de mayo de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3802 AT) (PP. 535/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, apro-

bación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: «Los Hospitales». T.M. Montefrío e Illara.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 Kva.
Relación de transformación: 20 KV \pm 5%/380-320 Voltios.

RED DE BAJA TENSION, C.T. N° 1.

Tipo: Aérea.
Longitud: 0,100 y 1,870.
Tensión de servicio: 380/220 Voltios.
Conductores: Al de 3 x 50/54,6 mm² y 3 x 25/54,6 mm² aislamiento 1 Kv.
Apoyos: Hormigón.

RED DE BAJA TENSION, C.T. N° 2.

Tipo: Aérea.
Longitud: 0,540; 0,250 y 0,905.
Tensión de servicio: 380/220 Voltios.
Conductores: Al de 3 x 95/54,6; 3 x 50/54,6 y 3 x 25/54,6 mm² aislamiento 1 KV.
Apoyos: Hormigón.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 15.409.951 pesetas.
Finalidad: Datar de energía eléctrica a viviendas rurales en el Paraje Los Hospitales.
Referencia: 3802/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de junio de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 678/2381) (PP. 537/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Maestranza, 4. Málaga.
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la zona rural de Archidona y Villanueva de Algaidas.
Características: Línea aérea de 25 Kv. de 1.529 m. de longitud, con conductor al-ac de 54,6 mm² sobre apoyos metálicos, discutiendo entre las fincas «Juan Cano» y «La Cova».
Término municipal afectado: Archidona.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto en pesetas: 2.400.000.
Referencia: AT 678/2.381.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 28 de mayo de 1987.- El Delegado, Antonio de la Morena Ballesteras.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 678/2382 AT.) (PP. 544/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Maestranza, 4 - MALAGA.
Finalidad: Electrificación del cortijo Juan Cano, en término municipal de Archidona.
Características: Línea aérea de 25 KV. con conductor aluminio-acero de 54,6 mm² sobre apoyos metálicos, que partiendo de la Estación de Archidona finaliza en el Cortijo Juan Cano.
Término municipal afectado: Archidona.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 1.888.980 pesetas.
Referencia: 678/2.382 AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Aurora s/n. - Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 28 de mayo de 1987.- El Delegado, Antonio de la Morena Ballesteras.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3974 AT.) (PP. 623/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se sate a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo Rambla de las Tejas.
Final: Centro de transformación (entrada y salida).
Término municipal afectado: La Herradura (Almuñécar).
Tipo: Subterráneas.
Longitud en Km.: 2 x 0,065.
Tensión de servicio: 20/5 Kv.
Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 200 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Orantes.
Tipo: Interior.
Potencia: 250 KVA.
Relación de transformación: 20/5 KV. \pm 5% / 320-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 3.014.345 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 3974/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 2 de julio de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.